



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós 571 - C.P. 5000 - Córdoba - República Argentina
Te: 0351-5682903 / 4220448 / 4230318 / 4217659. e-mail: colegio@abogado.org.ar

ADHESIÓN AL CONVENIO N° 116 (Ex.13) DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

1ra. Circunscripción Judicial

Señor Presidente del
Colegio de Abogados de Córdoba
Dr. Héctor Oscar Echegaray
S/D

A través del presente, adhiero al Convenio Suscripto por el Colegio de Abogados de Córdoba y el Ministerio de Gobierno de la Provincia, en el marco de la Ley 10.326 para ejercer el cargo de Defensor de personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad o debilidad manifiesta, en los términos de su art. 20, como asesor ad-hoc aceptando para ello la prestación por mi actuación, establecida en dicho Convenio en Sede de:

Ciudad de Córdoba ó

Zona de influencia Juzgado de Paz
correspondiente a la 1ra. Circuncrip.

Zona influencia Juzg. Delegac. Carlos Paz ó Zona influencia Juzg. Delegac. Jesús María

Zona influencia Juzg. Delegac. Alta Gracia ó Zona influencia Juzg. Delegac. Río Segundo

Marcar con X los seleccionados o ingresar la localidad a la que corresponda el Juzgado de Paz.

Los datos marcados con (*) son obligatorios.

*Apellido/s:

*Nombre/s:

*Documento Tipo:

*Nro:

*Matrícula:

*Domicilio Legal:

Teléfono Fijo:

Teléfono Celular:

*Email:

No me comprenden las inhabilidades del Art. 18 de la Ley 10.155

Córdoba, / / 2017

Firma:

Sello Aclaratorio: